Biblioteca Amazónica Iquitos

KANATARI

semanario de actualidades

Año 29 - 25 de noviembre del 2012 - Nº 1471 - Tomo XXX - Iquitos, Perú S/.1.00

CONSULTA PREVIA: TEMA POR RESOLVER



Central - Entrevista

4º C más para fin de siglo

Editorial

Lucho en el recuerdo

Pág. 8529

Editorial

¿QUE PASARÁ CUANDO LA TEMPERATURA SUBA 4ºC?

No por mucho hablar del desarrollo endógeno estamos lejos de los problemas globales de esta madre tierra, que, más allá de la riqueza de nuestro espacio y de las bondades de sus bosques, la diversidad biológica y sus ríos, nos vincula a la esfera terrestre a la que estamos unidos inseparablemente. Somos como un organismo viviente y lo que nos duele en los cambios climáticos del costado repercute en toda la esfera; y, a la inversa, lo que amenaza al mundo global tendrá también sus influencias en nuestra pequeña aldea. Bueno está que hoy hablemos de las grandes amenazas del mundo. Y una de ellas, sin duda, es la emisión del calentamiento global del universo en que tenemos máxima responsabilidad los seres humanos.

"Incluso, nos dice el informe del Banco Mundial,...en el supuesto de que se cumplan totalmente los actuales compromisos y promesas de mitigación, la probabilidad de superar los 4ºC para el año 2100 ascendería al 20%. Si no se cumplen, el calentamiento de 4ºC podría ocurrir antes, en la década del 2060. Ese grado de calentamiento y aumento conexo del nivel del mar, de 0,5 a 0,1 metro o más, para 2100 no sería el punto final: probablemente el calentamiento adicional alcanzaría niveles superiores a los 6ºC, con un aumento de varios metros sobre el nivel del mar, durante los siglos siguientes."

Cierto es que el compromiso contraído de mantener el calentamiento por debajo de los 2ºC ha sido propio de los países desarrollados. Por su parte los países menos adelantados (PMA) han establecido que no podrían de ninguna manera admitir un calentamiento superior al 1,5ºC. En este caso podría incluso comprometer la supervivencia. En cualquier caso, el modelo establecido en el mundo, siendo fieles a la realidad, alcanzaría los 4ºC. Dadas las tendencias actuales no bajaría de esa cifra de alto riesgo para la supervivencia.

Ninguna nación en esta esfera de la Tierra dejará de ser afectada por este cambio climático. Y, siguiendo el mismo documento, podríamos asegurar que serían:

* El dióxido de carbono ha seguido aumentando desde una concentración de 278 partes por millón en la era preindustrial a más de 391 en septiembre del 2012, con una tasa de aumento que asciende a 1,8 por año.

* De acuerdo con los datos paleoclimáticos y geológicos, en ningún otro momento de los últimos 15 millones de años se ha registrado una concentración de C02 mayor que la actual.

* Las emisiones de C02 ascienden actualmente a unos 35.000 millones de toneladas métricas al año y, si no se adoptan nuevas políticas, se prevé que aumentará a 41.000 millones de toneladas métricas al año 2020.

* La temperatura media de la Tierra ha seguido aumentando y asciende actualmente a alrededor de 0,8ºC por encima de los niveles.

Cabe ahora preguntarnos cuál será el destino final de la enmarañada selva amazónica si, a todo esto, le agregamos las acciones que amenazarían convertir estos tupidos bosques en una sabana. Al final de este cuadro solamente nos resta ponernos la mano en el pecho y ver cómo cada quién podemos salvar el planeta. ❖

KANATARI
Semanario Católico de Informaciones

Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año 29 - 25 de noviembre del 2012 - Nº 1471
Tomo XXX

Director:
P. Joaquín García

Jefe de Redacción:
César Ching Ruiz

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rummill, César Ching* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Pedro Reátegui, Víctor Lozano,* **Libros:** *Sofía Herrera;* **Culturales:** *César Ching,* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chinf, Jorge Arévalo, Bibiana Dagle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez, Jennifer Montoya, Mauro Olortegui, Antonio Lozán Pun Lay, Rocio Díaz, Carlos Cook.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24 14 87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

PALABRA

Jesucristo, Rey del universo

Dn 7,13-14
Salmo 92
Ap 1,5-8
Jn 18,33b-37

La liturgia de este domingo nos trae de nuevo un pasaje del libro de Daniel.

Daniel va mostrando otras imágenes del verdadero y eterno Dios. La historia ha demostrado que tanto imperios como emperadores, reinos y reyes fenecen, pasan, se acaban, y eso no va a cambiar; que sólo una cosa es inmutable el poder, la gloria y el reinado de Dios a favor siempre del oprimido, eso nunca pasará.

Celebramos la solemnidad de Jesucristo «Rey del Universo». A ese fin hemos leído el pasaje de Daniel en donde uno como hijo de hombre recibe de parte del anciano el poder y la soberanía universal. «Oficialmente» Jesús no se ha proclamado Rey, sin embargo éste es el argumento por el cual sus adversarios quieren que sea condenado. De hecho sus adversarios ya lo han condenado a muerte, sólo que ellos no podían ejecutar la pena capital, que era derecho exclusivo de Roma. Por eso la insistencia a Pilato para que él confirme la sentencia que ellos ya habían dictado.

Pilato ya está informado de la situación y por eso pregunta directamente a Jesús: «¿Eres tú el rey de los judíos?». Indirectamente Jesús responde de modo afirmativo a la primera pregunta de Pilato, pero hace una aclaración que por supuesto ni Pilato ni sus acusadores pueden entender: «mi reinado», o también «mi realeza no es de este mundo», pero debe entenderse «no es al modo o a la manera de este mundo». Y la aclaración continúa: «si mi realeza fuera al estilo de esta realidad hubiera sido defendido por mi ejercito y no hubiera caído en manos de los judíos».

Pero Pilato quiere una respuesta más clara, un sí o un no, y de nuevo interroga: «¿entonces, tú eres rey?». De nuevo san Juan pone en labios de un pagano la expresión que confirma la realeza de Jesús. Pilato lo ha dicho y así es pero enseguida corrige Jesús la característica de esa realeza: «a eso he venido, no a dominar ni a infundir terror, sino a servir a la verdad».

Así pues, el evangelista deja claro en qué consiste la dimensión mesiánica y real de Jesús, no se trata de un rey al estilo de los reinados temporales, sino al estilo que ya se había entrevisto en el Primer Testamento desde la entrega, desde el servicio al proyecto del Padre, que es ante todo la justicia esa es la verdad para Juan, el proyecto del Padre encarnado en Jesús.



Algunas corrientes cristológicas, que subsisten hoy, defienden una dimensión «espiritual» del reinado de Jesús. Según eso, «mi reinado no es de este mundo» desconecta a Jesús y su evangelio de todo compromiso con el orden temporal, y con esta realidad concreta que vivimos, y lo transfiere a un mundo «espiritual» o simplemente a aquel «mundo de las ideas» de Platón.

Esa falsa interpretación tiene varios reparos. En una palabra «mundo» para Juan es una forma sintética de referirse a todo lo que contradice el proyecto divino, y que puede equipararse con lo que él mismo intenta describir también con la expresión «tinieblas» en contraposición a la «luz». En tal sentido, se puede entender «mi reino no es de este mundo», «no es de esos reinos o reinados que se oponen al querer de Dios» y en ese sentido, Jesús ha realizado toda su acción, no ha contradicho en nada la voluntad de su Padre.

Si proyectamos el reinado de Jesús a una categoría extramundana, es dejar de reconocer su compromiso y su incidencia en los asuntos del diario vivir durante todo su ministerio público, desde Galilea hasta Jerusalén, si hubiera sido de carácter «espiritual», no se hubiera visto enfrentado a las autoridades Judías, es más, desde una cueva en el desierto hubiera podido decir lo que tenía que decir y punto.

No es necesario ni conveniente subrayar tanto la «realeza» de Jesús si ello implica tergiversar su auténtico y efectivo proyecto de vida; hace mucho daño, sobre todo a los más oprimidos, presentar esa imagen monárquica y principesca de un Jesús que, en verdad, dedicó toda su vida y sus energías a desenmascarar y a luchar contra ese tipo de estructuras. ❖

NOTICIAS de Iglesia

BENEDICTO XVI: LA REHABILITACIÓN DEL DETENIDO ES LA FUNCIÓN CULMINANTE DEL SISTEMA PENAL

Benedicto XVI ha recibido esta mañana a los participantes en la XVII Conferencia de los directores de las administraciones penitenciarias del Consejo de Europa.

En el discurso que les ha dirigido, el Santo Padre ha observado como "los temas de la justicia penal son continuamente materia de atención por parte de la opinión pública y de los gobiernos, sobre todo en un momento en que las diferencias económicas y sociales y el individualismo creciente alimentan las raíces de la delincuencia". Pero, ha puntualizado, "la tendencia, sin embargo, es restringir la discusión sólo a la disciplina legislativa de los delitos y las sanciones o al proceso (...) Menos atención se presta, en cambio, a la modalidad de ejecución de las penas carcelarias, en relación a las cuales el parámetro de la "justicia" debe acompañarse con el del respeto de la dignidad y de los derechos humanos. Pero incluso este parámetro, aunque es indispensable -y en muchos países, por desgracia, está todavía muy lejos de ser una realidad- no puede considerarse suficiente a la hora de proteger de manera integral los derechos de la persona".

El Papa ha recordado a los directores de prisiones y a cuantos colaboran con ellos en el ámbito judicial y social que pueden contribuir "de forma significativa a la promoción de esta justicia "más verdadera" y "abierta a la fuerza liberadora del amor" (...) El contacto con los que han cometido culpas que expiar y el compromiso necesario para devolver la dignidad y la esperanza a aquellos que, a menudo, ya han sufrido la exclusión y el desprecio recuerdan la misión de Cristo, que no vino a llamar a los justos, sino a los pecadores, destinatarios privilegiados de la misericordia de Dios".

En este sentido -ha indicado el Santo Padre- es muy importante la promoción de actividades de evangelización y de asistencia espiritual, capaces de suscitar en los detenidos, sus aspectos más nobles y profundos, despertando en ellos el entusiasmo por la vida y el deseo de belleza que caracterizan a los que llevan grabada en ellos, de forma indeleble, la imagen de Dios". ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 26 de Noviembre
Ap 14,1-3.4b-5; Salmo 23; Lc 21,1-4.

Martes 27 de Noviembre
Ap 14,14-19; Salmo 95; Lc 21,5-11.

Miércoles 28 de Noviembre
Ap 15,1-4; Salmo 97; Lc 21,12-19.

Jueves 29 de Noviembre
Ap 18,1-2.21-23-19,1-3.9ª; Salmo 99; Lc 21,20-28.

Viernes 30 de Noviembre
Rom 10,9-18; Salmo 18; Mt 4,18-22.

Sábado 1 de Diciembre
Ap 22,1-7; Salmo 94; Lc 21,34-36.

A VUELO DE RONSAPA

LAS FARC PIDIERON PÚBLICAMENTE AL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, BARACK OBAMA, que indulte al subversivo conocido como "Simón Trinidad", preso en el país norteamericano, para que pueda participar en el diálogo de paz con el Gobierno de Colombia como delegado del grupo armado en Cuba. En el texto, las FARC también felicita a Obama por su reciente triunfo electoral y le desea "los mayores éxitos" para una gestión que lleve "por la senda de la paz mundial". El comunicado pide a Obama "su concurso" para conseguir la paz en Colombia. Washington, por su parte, saludó el 18 de octubre el proceso de paz como una "enorme oportunidad", pero subrayó que no daría detalles sobre posibles conversaciones con Bogotá.

EN EL SEGUNDO DÍA DEL ALTO EL FUEGO ENTRE ISRAEL Y LOS PALESTINOS EN LA FRANJA DE GAZA, los soldados israelíes mataron a una persona cerca del muro fronterizo. Otros 24 palestinos resultaron heridos por disparos israelíes. Fuerzas de seguridad israelíes confirmaron que se hicieron tiros de advertencia contra los manifestantes en el muro. El movimiento islámico Hamas, que controla la Franja, acusó a Israel de haber violado el alto el fuego, y dijo que pedirá a Egipto que, como garante de la tregua, intervenga ante Israel. Testigos en la Franja de Gaza indicaron que soldados israelíes dispararon contra cinco agricultores al este de Jan Yunis, que iban a sus campos cerca del muro.

UN COMANDO DE SICARIOS ARMADOS CON FUSILES AK-47 Y M-16 asesinó a siete personas e hirió a una mujer en una clínica privada de la zona sur de Ciudad de Guatemala. Los delincuentes se movilizaban en un vehículo todoterreno, y que seis de las víctimas murieron en el lugar de los hechos. Trinidad Chacón Méndez (41), integrante de una empresa privada de guardaespaldas ejecutivos, es la única fallecida que ha sido identificada por las autoridades. Ella murió en la sala de urgencias del Hospital Roosevelt. El ataque habría estado dirigido contra la mujer que se encuentra herida, luego de que acudiera a una consulta médica donde ocurrió la matanza.

EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO ES CADA VEZ MÁS DAÑINO y las medidas tomadas para contrarrestarlo no están dando resultados. Así lo advierte un informe de la ONU, en el que se indica que la temperatura de la Tierra puede subir entre 3 y 5 grados centígrados. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) afirmó que las emisiones de gases de invernadero alcanzaron un nuevo récord en 2011. Las concentraciones de CO2 han llegado a 390,9 partes por millón, un nivel 140% superior al preindustrial de 280 ppm. Sin embargo, el informe de la ONU señala que mantener el incremento de la temperatura mundial por debajo de los 2 grados aún es técnicamente posible.

AL MENOS 49 NIÑOS DE ENTRE 4 Y 6 AÑOS PERDIERON LA VIDA EN EGIPTO cuando el autobús en el que viajaban fue arrollado por un tren en un paso a nivel en la provincia de Asiut. El conductor del vehículo y su asistente también fallecieron. Ante la tragedia, Rashad al Metini renunció al cargo de ministro de Transporte. También presentó su dimisión el máximo responsable de la autoridad ferroviaria. El operario del paso a nivel, que estaba abierto, se había quedado dormido cuando el autobús intentó cruzar las vías del tren. Los padres de los niños protestaron



enérgicamente junto al lugar del accidente, pidiendo que se aplique la pena de muerte a los responsables.

EL MEXICANO VÍCTOR MORALES GONZÁLEZ, ALIAS 'EL AMARILLO' Y VINCULADO CON EL GRUPO CRIMINAL LOS ZETAS, fue sentenciado a 448 años de prisión por el Tribunal de Mayor Riesgo de Guatemala, al hallarlo culpable del asesinato en 2008 de 17 personas. Las investigaciones atribuyen la matanza a las apuestas que dos grupos de narcotraficantes hicieron en una carrera de caballos. La sala impuso a Morales una pena de 25 años de cárcel por cada una de las muertes, que suman 425 años. La sentencia se completa con otros 23 años de prisión por otros delitos. Pese a la suma de años de cárcel que se dictó en la sentencia, Morales sólo purgará 50 años, pues es la máxima condena que establece la legislación guatemalteca.

UN SISMO DE 6.1 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER SACUDIÓ LA ZONA CENTRAL DE CHILE sin que se reporten víctimas ni daños materiales. El terremoto tuvo su epicentro en el mar a 36 km al oeste de la población de Navidad, en la región de O'Higgins, a unos 90 km al sur de Santiago, y a una profundidad de un kilómetro. En tanto, indicaron que las características del temblor no reúnen las condiciones necesarias para generar un tsunami en la costa. El movimiento telúrico fue precedido por otro sismo de 5.1 grados en la escala de Richter, que remeció la misma tres horas antes.

LA POLICÍA DE EEUU DETUVO A UN HOMBRE QUE PLANEABA REALIZAR UNA MATANZA durante el estreno de la película Amanecer 2, en un cine de Misuri. Sin embargo, el ataque fue frustrado por la propia madre de Blaec Lammers (20), quien advirtió a los agentes de las intenciones de su hijo. Lammers, que pretendía emular a la masacre ocurrida en un cine de Denver, durante el estreno de Batman, fue detenido en un restaurante de comida rápida. El sujeto había comprado armas de fuego recientemente y tenía pensamientos homicidas. ❖



PUENTE COLGANTE DE POZUZO

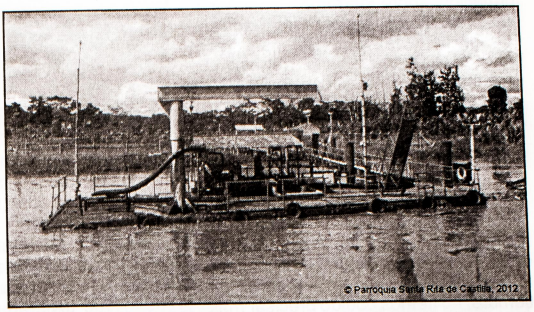
Ubicado en la localidad de Pozuzo, provincia de Oxapampa, se encuentra sobre el río Huancabamba y fue utilizado por los primeros colonos para cruzar el río. El puente fue un obsequio del Emperador Guillermo II de Prusia. Fue construido en 1877. Inicialmente fue llamado Puente Central y favoreció la actividad comercial de los colonos con otros pueblos como el puerto fluvial del Mayro y Huánuco. Conecta con un bello camino de herradura totalmente natural, que guarda en silencio las huellas y recuerdos de los colonos y desde donde se inicia El Sendero Interpretativo Emperador Guillermo I. ❖



RESPONSABILIDAD SOCIAL (I)

Miguel Ángel Cádenas y Manolo Berjón
Santa Rita de Castilla – Río Marañón

El 22 de octubre 2012, en un "descuido" más, se volvió a verter crudo al río Marañón en el pontón 4 de San José de Saramuro, distrito de Urarinas, provincia de Loreto. Seguramente no esté registrado en ninguna parte porque quienes deben anotar (Ministerios varios –Energía y Minas, Ambiente...–) no deben saber escribir (y menos comunicar lo que sucede). Estaban cargando la E/F Contamana (IQ-7886) de Petroperú. Eran las 12:30 p.m. aproximadamente. Un fuerte ruido, "como un tiro", hizo preveer que algo estaba sucediendo. Se había roto la manguera. A lo largo de una hora ser vertió crudo al Marañón. 'Se pusieron a trabajar' y "derramaron unos polvos sobre el río". Seguramente la empresa dirá que son absorbentes, pero siempre queda la sospecha de que fueran 'precipitantes'. Sobre todo si tenemos en cuenta que la empresa no hay dicho nada de este derrame. Como si las poblaciones que habitamos el Marañón no tuviéramos derecho a saber lo que pasa. Si todo se hace conforme a ley, como expresan, entonces porqué ocultar información. Las sospechas se hacen más intensas..., demasiado intensas. Los pobladores dicen que después echar de 'los polvos se profundizó el petróleo'. Más claridad..., agua del Marañón.


© Parroquia Santa Rita de Castilla, 2012

¿Tendrá a bien el Ministerio de Energía y Minas... comunicar oficialmente a las poblaciones asentadas en el Marañón y a todo el Perú lo que ha sucedido? Exigimos una explicación oficial. Una explicación que mucho nos tememos no llegará pese a toda esa retórica hueca de la 'integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad' o la famosa 'inclusión social'. Pero seguiremos esperando..., seguiremos.

Tiempos hubo en que los silogismos dictaban cátedra, con las disculpas de Aristóteles y todos los que en el mundo han sido. La lógica camina hoy por otros derroteros, pero echemos manos de la tradición.

Si todo está bien en el Marañón (no hay derrames ni rupturas del oleoducto, ni aguas de formación vertidas impunemente)

Entonces porqué no nos comunican lo que sucede.

Esto tiene una posible doble respuesta:

a) porque no saben lo que sucede, lo cual implica que son ignorantes;

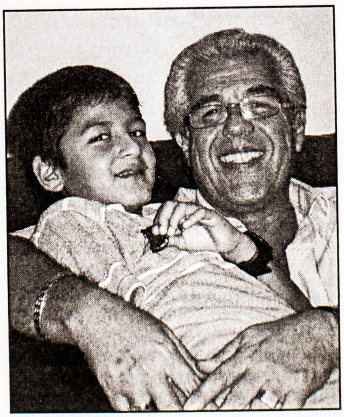
☞ *pasa a la pág. 8530*

LUCHO, EN EL SENO DE ABRAHAM

Fue inesperado. Un accidente de moto en horas de la mañana, al regresar de hacer el mercado, sin por qué ni para qué, un golpe le arrojó al suelo y le sumió en un sueño del que nunca volvió. Fueron dos semanas de intensa incertidumbre, de la que ya nunca regresaría. Judío asquenazim por parte de padre y, por madre, de profunda raigambre creyente, su vida le vinculaba a las más nobles causas culturales de servicio a su pueblo amazónico. No volveremos a ver su figura lenta y señorial moviéndose por las calles de Iquitos. Ni haciendo tentativas por recuperar las voces de aquel LP navideño, que no volveremos a imaginar sin el colorido de su aterciopelada voz.

Había concluido sus estudios de educación secundaria en el Colegio San Agustín en 1968. Una muerte súbita de su progenitor le habían colocado al frente de la tienda La Uruguaya, en un tiempo de gran depresión económica en Loreto.

Le recuerdo años después en aquella grabación, que hoy consideraría artesanal, del disco "Suena el Manguaré", en las noches largas de los estudios de



Radio La Voz de la Selva, en que teníamos que repetir y repetir mil veces cuando se le escapaba a la voz del coro un gallito o el palillo chocaba contra la piel del tambor. Sin entrar al detalle de complicaciones tecnológicas, es lo cierto que, al salir a la calle, fue un best seller en la audiencia regional. "Cristo pobre", "Suena el manguaré", "Se escucha en la selva", "Es media noche ya", salían de su inolvidable entonación, junto con la joven Marlene D'Acevedo, desafiando a los mismos ángeles de la noche de Belén.

Más tarde organizó algunos FICAS, viajó hasta Caballo Cocha con el mismo propósito, y concluiría los últimos años con una serie de Festivales de Homenaje a Italia, el último de los cuales había concluido apenas hacia un mes, en compañía de su inseparable Marco Ventre.

Dejó una compañera y cinco hijos, cuatro de ellos mujeres. Sus hermanas llegaron de Lima y se unieron al hermano Sammy que vive en Iquitos. Fueron largos días de tensión interior los que atravesaron sus familiares, hasta que, al fin, partió definitivamente al Padre Dios o seno de Abraham.

Fue enterrado en el cementerio hebreo, con el ritual de su religión, al atardecer de la tarde calurosa del 20 de noviembre mirando hacia el oriente. Fue muy solemne su despedida. Desde allí lo habrán llevado en sus brazos el Padre de Misericordia trasladándolo al Seno de Abraham. Descansa en paz, querido Lucho. ❖

viene de la pág. 8529

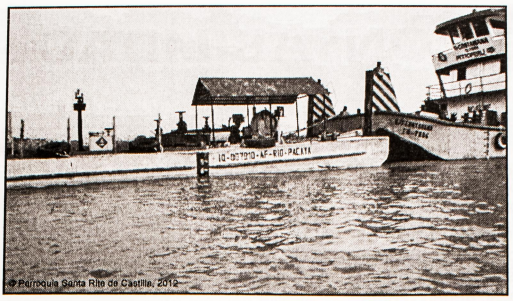
RESPONSABILIDAD SOCIAL (I)

b) porque son malos y ocultan información.

¿Se puede *moralmente* ocultar información sobre derrames en un río que la gente utiliza para tomar agua y el aseo personal? Busquemos el lado lúdico: invitamos a alguna gran empresa a embotellar agua del bajo Marañón para venderla como agua de mesa. Atractivo: agua contaminada impunemente con beneplácito del Estado.

También en el Chambira

El río Chambira es un tributario del Marañón por su margen izquierda. En él habita el pueblo indígena urarina. Da la casualidad que en este mes de setiembre, no hemos podido precisar más, la gente de la quebrada Pucayacu, de la cuenca del río Chambira, estaba trabajando porque se había roto el oleoducto. Desconocemos qué ha ocurrido, pero ha debido trabajar bastante gente 'para remediarlo'(?). Estaban contentos porque 'Pluspetrol nos ha regalado tres motosierras', además del pago por su trabajo diario. Pluspetrol, o quien sea el responsable, nos da igual, aunque la gente dice Pluspetrol. Otro suceso del



© Parroquia Santa Rita de Castilla, 2012

cual esperamos también una explicación oficial del Ministerio de Energía y Minas...

Y ahora que sabemos que en el 2013 habrá una nueva venta de lotes petroleros en el bajo Marañón sería bueno que tuvieran en cuenta que algunas Compañías están incapacitadas *moralmente* para acceder a tales lotes por la irresponsabilidad que han ido demostrando durante muchos años. ¿Será el Estado peruano tan incapaz de mirar a favor de su población?

Ya hace un tiempo se instaló en el lenguaje oficial el tema de la 'responsabilidad social' de las empresas y todo ese discurso de cara a la galería y a los accionistas (al menos para algunas de ellas). Seguramente empresas que contaminan impunemente y no comunican lo que sucede tienen incorporado en su código deontológico las 'buenas prácticas' y la 'responsabilidad social', que desdicen en su vida diaria.

Sirva esta nota para dejar constancia de estos sucesos que el Perú oficial prefiere desconocer, ocultar o maquillar en esa retórica de un país emborrachado por la bonanza económica. Comenzamos utilizando la palabra 'descuido', no hay tales 'descuidos', es la borrachera la que impide mirar... "Si bebes, no manejes", decía hace años Steve Wonder.

Dado que en Santa Rita de Castilla no existe la posibilidad de Internet es muy difícil para nosotros acceder a la información. Las distancias en la selva son tan inmensas que averiguar lo que sucede es una tarea paciente y en muchas oportunidades fruto de un golpe de suerte (que los cristianos preferimos llamar Providencia). ✣

SANA TU CORAZÓN

Víctor Lozano

Los cuatro amigos cargaban la camilla con el enfermo. Imposible llegar hasta Jesús, demasiada gente queriendo ver y escuchar. Pero ellos, "hemos venido a lo que hemos venido y hay que hacer algo". Al fin optan por subir al techo desde afuera. Nada fácil subir el paralítico al tejado; imagino el peso muerto del amigo, el esfuerzo, el sudor, el temor de caer y que sea peor el remedio que la enfermedad. Pero lo importante era el amigo. Ya después enfrentarían el enojo del dueño de la casa y los platos rotos: gente extraña en el tejado, pisando tejas, rompiendo tejas... Demasiado atrevimiento. Llegan donde Jesús y empiezan a destechar..., cae tierra, palos... se va abriendo un boquete y descienden con sogas la camilla del enfermo a los pies de Jesús. Silencio total. Mirando arriba por el hueco, los amigos; enfrente, los fariseos; los curiosos, puro ojos, como una piña alrededor; el paralítico con ojeras de fuego y fiebre, mira al maestro, suplicante... Jesús se maravilla del gesto sin parangón de los amigos. ¡Esos son amigos!

Entonces, mira al enfermo y sentencia: -Tus pecados te son perdonados. Silencio mayor. Estupefacción en los escribas, decepción en los amigos, (-¿tanta vaina para esto?) esperanza aún en el enfermo (¡bien! y ¿qué más?). Los curiosos, apiñados, observando las reacciones de los protagonistas. -¡Bah, tus pecados te son perdonados! Para este viaje no necesitábamos alforja, piensan los de arriba. Los fariseos en su caletre "¿pero quién se ha creído este?" ¡Qué descaro!¡Blasfema! "¿Quién puede perdonar pecados, sino solo Dios?" Jesús lee en sus ojos el pensamiento. -¿Por qué piensan así en sus corazones? ¿qué es más fácil decir, tus pecados te son perdonados o levántate, toma tu camilla y camina? Pues para que vean que el Hijo del Hombre tiene poder para perdonar los pecados, le dice al paralítico: Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. El se levantó, y al instante, cargando con la camilla, salió a la vista de todos...

Pues bien, de nada sirve al Reino de Dios un hombre sano, de músculos bien torneados y excelente figura si por dentro está enfermo de egoísmo, de rencor, de pecado. Jesús pone orden en la escena. Lo primero es lo primero: tus pecados te son perdonados. Jesús nos entrega en primer lugar el perdón; porque lo importante es reconstruir la vida interior, no basta con la salud física. Tendemos a creer que estamos sanos, que somos buenos, que no necesitamos del perdón de Dios, del médico divino. Los perfectos, verdaderos taponnes de la liberación, le atacan: -Blasfema, ¿quién puede perdonar los pecados sino solo Dios? Por eso Jesús les ishanguea duro: -Raza de víboras, sepulcros blanqueados. Les aseguro que las prostitutas y los pecadores públicos irán delante de ustedes en el Reino de los cielos.

Jesús no busca sanar los pies, sino la conciencia, el interior, el alma. Lo primerito, lo más importante, sanar el corazón, purificar el corazón. ¡Todos tenemos tantas cosas que purificar! Por eso lo primero es reconocer que estoy en la camilla, que no soy perfecto, que soy pecador, que necesito a Dios. Lo segundo es purificar el corazón; si no reconozco mis culpas, si no me reconozco enfermo, postrado, que tengo resentimientos contra ciertas personas, no me purifico. Dios puede hacer una historia nueva conmigo cuando perdono, cuando me reconcilio. No podemos ser obstáculo, piedra de tropiezo en la vida del otro, debemos llevar la camilla del otro hacia Jesús. Quien se sabe perdonado, cambia. Cambia el uso del dinero, cambia sus relaciones, cambia su dependencia afectiva, porque pasa a ser persona agradecida de Dios, pasa del sufrimiento a la paz.

Una persona que hace sufrir al otro es alguien que sufre él mismo, que anda mal él mismo. Es digno de lástima. Todo él es un cubo de veneno andante, asperjando a quien se acerca. Alaosito. La parálisis del amor lleva al odio, a la calumnia, o peor aún, a la indiferencia. Por lo tanto, primero, purificar el corazón: ante Dios y ante los demás. Si sientes cólera contra ti mismo por equis motivos, por tu historia personal, por lo que esperabas que sucediera y no sucedió, por lo que te pasó, sea de orden físico, psicológico o espiritual, llevas tal carga, que reclamas incluso a Dios: -¿Por qué a mí? ¿Cómo puedes ser un bien para los demás si eres un infierno para ti mismo? Pero si perdonas, si pides perdón, si sanas y purificas tu corazón y te reconcilias, tu relación para con los demás ya no será de chantaje... "Como no me invitó yo tampoco la invito"; "como no me dio yo tampoco le doy, como no me saludó yo pasaré a su lado indiferente para que sienta..." Pura compraventa, puro comercio. Do ut des...

No es así. Jesús desde la cruz no dice que nos ama si le amamos: su amor es gratis. No merecemos que nos quiera, pero El nos quiere gratis. El es fiel aunque nosotros no lo seamos. Desde esa cruz, ese condenado a muerte nos grita que nos ama gratis. Todo lo que hagas será muy poco en comparación con lo que Él ha hecho por ti. Por eso, amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente. Sin olvidar que engarzado a él, como un binomio imprescindible, el segundo le acompaña y es semejante: ama a tu prójimo como a ti mismo. Quien ama ha cumplido toda la ley y todos los mandamientos. Por eso purifica tu corazón y pasa al bando de los que aman: "ama y haz lo que quieras". ✣

25 DE NOVIEMBRE: DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Selva Morey Ríos

Un día para recordar que la mitad del género humano merece ser tratado como lo que somos esencialmente la racionalidad animal: con humanidad, es decir, como personas que piensan, sienten, aspiran, disciernen, opinan.

La violencia, esa condición irracional que muestra a la ira, a la incontrolable furia, a la descomunal fuerza bruta, al desenfadado y brutal lenguaje poseyendo al ser humano, retornándolo rápidamente a los inicios de la humanidad, cuando debía optar por estas formas primitivas para defender su vida de animales salvajes y fuerzas de la naturaleza, se ha afincado en la sociedad actual. Los testimonios, ahora descubiertos y propalados por los medios de comunicación masiva, son un relato diario, siendo víctimas en alto promedio las mujeres y los niños. También los hombres sufren agresiones, malos tratos, pero no es el común denominador que exija la protesta; generalmente, son ellos los que agreden.

Desde siempre los seres humanos hemos vivido midiendo fuerzas entre géneros. Las incongruencias sociales conocidas de ancestro que otorgan prioridad a uno de los sexos han diseñado un mundo exclusivo donde el género masculino se erige como el de mayor importancia, el que marca el rumbo en las sociedades, el que domina y manda. Efectivamente ha sido así, sin embargo el devenir del tiempo y todos los cambios socio-económico-políticos del mundo han modificado el pensamiento, han retomado el análisis de reconocimiento a las singularidades que muestra la otra mitad en controversia que lejos de constituir una amenaza sería el complemento perfecto de una vida equilibrada y plena en las sociedades. La educación antes discriminada sólo al derecho del sexo masculino se abrió luego a la democracia y ahora convergen ambos sexos en escuelas, liceos, institutos y universidades; en el desempeño empresarial y profesional. Tanto hay lumbreras del saber y eficiencia entre los varones como entre las mujeres, aunque el reconocimiento a estos méritos sea tibio, débil, fugaz, efímero, restando incluso con sus comentarios desmerecer el esfuerzo e inteligencia femenina dejándolo al azar o a la buena suerte.

En el mundo de hoy, en las circunstancias actuales, no habría ya que dar tanto énfasis a esta celebración, pero no es así en la realidad. Mientras existan estos "baches" culturales de diferencias marcadas entre unos y otros, mientras se reconozca que campea la impunidad, la injusticia, mientras aún no definamos conductas desde las altas esferas, desde las autoridades, desde las personas representativas de una sociedad, desde las familias que son paradigma en su tiempo y que, con su actuación influyen en la comunidad, no dejaremos de espectar, de saber y condenar los malos tratos, la indiferencia, la desigualdad, la injusticia, el desamor, que da como resultado la exacerbación de las emociones siendo las víctimas por antonomasia, las mujeres y los niños.





Alguna corriente de pensamiento regional que, afortunadamente deberá ir quedando en el olvido, indicaba que los hombres "machos" de las regiones amazónicas a un tiempo abandonan el hogar, las estadísticas así lo registran y tal parece que en su condición varonil de insustituible poder, los abandonos a la familia han sido y aún lo son, pan de cada día, constituyéndose mayoritariamente las mujeres en cabezas de hogar. Sin lugar a dudas, esto es el signo más grande de violencia porque atenta contra el núcleo de la sociedad, de resultas que los hijos crecen con resentimiento, sin el derecho a participar de una organización que lo proteja, le inculque, valores, le enseñe a amar y a respetar. Es como una silla coja en que el ser humano que queda con toda la tarea debe multiplicarse, asumir doblemente el rol orientador, fungir de proveedor(a), trabajador(a) incansable de doble tiempo, relegando su vida propia al servicio de los hijos y el hogar. Desde este lugar, que debería ser el eje formador de los ciudadanos, y la garantía de la integridad social, si no media un espíritu luchador y consecuente con el destino de los suyos, salen los delincuentes, los violadores, los mentirosos, los tibios, los conformistas y se repite la historia de los pueblos que quedan rezagados en las estadísticas de contraste con los países vecinos. Es violencia el que la mujer no sea escuchada por aquello de que solo el varón tiene la razón; es violencia el que los hijos no accedan a una profesionalización coherente con los tiempos competitivos que se viven porque no tienen un respaldo económico que por derecho deben percibir; es violencia que solo unos cuantos puedan vivir bien a sabiendas del origen de la fortuna; es violencia que no se haga justicia por no poder pagar el servicio para lograr un beneficio legal; es violencia la mirada procaz del malintencionado (a) que pretende defenestrar a la inocencia de un niño(a); es violencia la palabra sutil que adornada de adjetivos dicha en un tono peculiar agrede la autoestima. Es violencia, por último, la discriminación en todas sus formas. Estas gradaciones de violencia están en razón directa con la educación y la cultura. Un pueblo culto es un pueblo con trayectoria, promisorio y saludable. Sus integrantes cooperan, sugieren, escuchan, deciden y, cada decisión es un pacto de realización y hasta parece que el sol no quema tanto. ❖

CALMA CHICHA: CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES AMAZÓNICOS LATENTES

César Ching Ruiz

La Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y su reglamento promulgada por el gobierno comenzará a ser puesta en marcha el próximo año con el debate sobre el destino que tendrá el lote 1AB, también conocido lote 192, sito en el distrito de Olaya. Aunque la consulta será en los primeros meses desde ya se viene calentando el ambiente por las partes interesadas. La singular importancia de esta aplicación radica que el mencionado lote (ahora histórico) está a punto de entrar en la fase de explotación (ver entrevista a Ismael Vega en esta edición). Si bien por ahora no conviene adelantar posiciones, su puesta en ejecución de la norma ya es considerada un avance en los procesos de construcción de una democracia participativa y representativa que impulsa el actual gobierno, su solo debate ya constituye un motivo de discrepancias entre las organizaciones sociales representativas. Como quiera que sea el resultado, siempre será saludable.



KANATARI busca acercar al lector a crear juicios sobre situaciones antagónicas entre los pueblos indígenas y las empresas que comenzaron a establecerse en nuestro predios, atraídas por la política de aliento a la inversión privada que sostenidamente los gobiernos anteriores al de Ollanta Humala venían favoreciendo y cuyos resultados, aún discutible en su manera de llevarse a cabo, se deja sentir en las cifras de crecimiento económico. También es cierto, la forma en que se dieron resultan un encono. Los más de 200 conflictos latentes en distintas partes del territorio patrio están asidos a temas socio ambientales. Con la creación de la Oficina de Diálogo Nacional que opere por medio de convenios con los Gobiernos Regionales y una posible creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) hechos por este gobierno se busca dar respuesta a las exigencias y propuestas de la sociedad civil y las organizaciones indígenas para que exista mayor independencia y autonomía en las decisiones referidas a la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), con lo que se cree, podría lograrse una mayor confianza y transparencia en la gobernanza ambiental.

A la zaga del tema que ha sido tratado en las páginas centrales del anterior número de KANATARI, el semanario presenta en esta edición varios casos que más temprano que tarde podrían generar conflictos. El apretado resumen parte del primer Informe semestral que presenta la Red de Vigilancia de Conflictos Socioambientales Amazónicos en base a la implementación del obser-vatorio de conflictos amazónicos "VIGILANTE AMAZÓNICO" que viene ejecutándose dentro del marco del Proyecto "Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía". Los casos que se presentan están localizados en las provincias de Bagua y Condorcanqui en el departamento de Amazonas. En Satipo en la región Junín, Lamas en la región San Martín y Napo en nuestra región.

El informe semestral analiza los acontecimientos en base a reportes mensuales, difundidos entre los meses de mayo y julio del presente año. El proyecto es implementado por Catholic Relief Services (CRS) y desarrollado en alianza con la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y CooperAcción-Acción Solidaria para el Desarrollo, contando además con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID-Perú). El documento busca propiciar un clima favorable para la intervención y transformación de los conflictos y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

PUEBLOS INDÍGENAS Y RECURSOS

El manifiesto interés de las empresas estatales y privadas por los recursos naturales que existen en la Amazonía, antes y ahora, viene afectando a territorios indígenas. La industria extractiva está vinculados a diversas actividades (forestales, mineras, petroleras, agrícolas, etc.) y dependiendo de su poder económico, crean muchas veces distintos niveles de influencia de

poder en su interrelación frente al Estado y el mercado. La presencia de este tipo de empresa no solo viene generando contextos de desigualdad sino que amenazan hasta la misma integridad de los pueblos como veremos más adelante.

La presencia o hasta un simple anuncio de una posible llegada de una empresa genera por lo mismo situaciones de tensión y conflicto, no solo al interior de las propias comunidades y sus organizaciones sino entre las mismas empresas interesadas con intereses económicos privados. El desarrollo de diversos proyectos económicos, políticos y culturales que amenazan producir transformaciones importantes a los ecosistemas es el caldo de cultivo de protestas, reclamos y otras medidas legítimas contra el Estado. La exigencia de respeto a sus derechos elementales deriva cada vez en enfrentamientos. Los pueblos indígenas le recuerdan al Estado a cada momento que cumpla con su rol de garante de derechos y sea efectivo en definir una gobernanza cuyo eje central sea el respeto por la vida, la identidad y su dignidad.

En una encrucijada, el Estado asume un accionar bipolar. Por un lado, da continuidad a medidas de carácter coercitivo contra los pueblos, y por el otro, en un cierto cambio en el discurso obra a favor sobre las comunidades indígenas. En la apuesta por el actual modelo de desarrollo sustentado en la industria extractiva el Estado se ha visto obligado a participar en extensos conflictos sociales. No obstante, se debe destacar el cambio en la política del gobierno frente a la gestión de los conflictos en el ámbito amazónico en particular en buscar la integración de pueblos, históricamente excluidos al modelo de desarrollo actual.

LAS CONCESIONE Y LAS SUPERPOSICIONES SOBRE ÁREAS NATURALES Y TERRITORIOS

Amazonas: Pueblos Awajún y Wampis. La superposición de derechos y el contexto de los enfrentamientos constituyen una delicada trama que tienen que enfrentar las comunidades Awajun y Wampis en defensa de sus territorios. La superposición viene derivando en una competencia sin reglas por la apropiación de los diversos recursos del territorio indígena, que podría terminar con la subordinación de su espacio a la actividad extractiva, colateralmente este ha traído el crecimiento de las relaciones de confrontación entre visiones y maneras distintas (y hasta opuestas) de apropiación del territorio. El trabajo de la empresa minera Afrodita y otras empresas en la frontera con Ecuador, próximas a la Cordillera del Cóndor y el de la empresa petrolera Maurel et Prom están suscitando escenarios de conflicto en la zona. Estos conflictos según la Defensoría del Pueblo, está activo desde diciembre del año 2008 y fue además uno de los temas de agenda en las protestas que derivaron en el lamentable Baguazo, del 2009.



Ambos pueblos reclaman el incumplimiento de acuerdos por parte del Estado referidos al establecimiento del Parque Nacional Ichigkat Muja (recortado en un 40% de su área inicial, originalmente se pensó sobre un área de 152 873.76 ha.) en plena Cordillera del Cóndor. La reducción ha dejado abierta la posibilidad de realizar actividades económicas extractivas sobre un territorio simbólico y ecológicamente vital para las comunidades indígenas de las diversas cuencas que nacen en la Cordillera. Otros de los reclamos está sustentado en la falta de aplicación de un proceso de consulta previa para el desarrollo de la actividad minera. Ante la mutilación del parque se desataron denuncias cruzadas entre la empresa minera y los dirigentes indígenas. El Estado mientras, hecho más combustible al mantener la posición de promover y dar licencia a la actividad minera, concesionando en la provincia Condorcanqui un total de 139, 627 ha, de las cuales la mayor cantidad se encuentran en el ámbito de Cordillera del Cóndor y en una fracción importante del área propuesta en el 2004. Un total de 1, 769 ha. Está superpuesta sobre el parque. Las licencias otorgadas para la exploración minera en la Cordillera del Cóndor, dejan de lado diversos estudios del INRENA que determinaban la necesidad de declarar como intangibles algunas de sus zonas.

Por otro lado la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. (MEPP) asume el contrato de exploración y explotación del lote 116, Con una extensión de 658, 879.677 ha, se superpone a la Zona Reservada Santiago - Comaina (en el 36.6% de su extensión) y a la Reserva Comunal Tuntanain (48.5 %). En Condorcanqui, el lote se superpone a un promedio de 90 comunidades. En la provincia de Bagua, se superpone al territorio de un promedio de 12 comunidades tituladas sobre una extensión de 10, 428 has. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en Bagua opera también el lote 145 (operado por Olympic Peru Inc.), el cual se extiende sobre la superficie de cuatro comunidades en un total de 13 685 ha superpuestas.

Junín-Satipo. Pueblo Ashaninka Todos estos años, las organizaciones asháninkas han venido gestionando ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), una agenda de compromisos que pone énfasis en la problemática y conflictos producidos al interior de su territorio. Pese a este avance, se mantienen los factores generadores de conflicto en el área. Al inicio del año la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) inició una serie de protestas a causa de la contaminación por efecto de actividades mineras, por la tala ilegal y por la demora en los procesos de ampliación y titulación en las comunidades indígenas en las provincias de Chanchamayo, Satipo y Oxapampa. Esto dio motivo que las organizaciones indígenas y el Estado firmaran un documento de compromisos, unos en vía de solución y otros pendientes. Gracias a este entendimiento, se vienen siguiendo procesos de titulación. Existe vigilancia, suspensión y recortes de concesiones forestales en la zona a la espera de la información que debe brindar la comisión constituida en el 2011 sobre la titulación de 17 comunidades.

En el territorio Asháninka se superponen los lotes 57 (REPSOL), 131 (CEPSA Perú S.A.), 108 (Pluspetrol), 58 (Petrobras Energía Perú S.A.), y 174 (Tecpetrol Lote 174 S.A.C.). Aún más, el desarrollo del lote 57 está integrado a las actividades que se realizan en los lotes, 56, 58 y 88 por lo que se ha empezado sobre este territorio un proceso de extensión de kilómetros de ductos y depósitos de almacén, promoverán en su conjunto actividades como construcción de carreteras, prácticas de deforestación, invasión de migrantes, etc., una amenaza ecológica y social acumulativa y sinérgica que necesita ser evaluada para determinar la real magni-

tud del impacto que se producirá sobre el universo ecosistémico del territorio. Lo más preocupante es el conflicto que suscita la empresa REPSOL con el pueblo Kakinte, en cuyo territorio también se encuentra el referido lote. Los kakinte pertenece a la familia etnolingüística Arawak y está conformado por aproximadamente mil personas, ubicadas en el distrito de Río Tambo, en la provincia de Satipo, región Junín. La ejecución de líneas sísmicas así como la perforación de 23 pozos exploratorios en Kinteroni, Mapi, y Mashira. afectarán la Reserva Comunal Ashaninka así como la Reserva Comunal Matchiguenka.

LAMAS – KECHWA. REGIÓN SAN MARTÍN

El pueblo Kechwa de la región San Martín experimenta un estado de alerta constante en relación a la conformación del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR-CE), ya que hasta el momento, y a lo largo de todo el proceso de creación de la ACR, los pobladores han visto restringido su acceso a zonas importantes para su subsistencia. Si bien el proceso mismo de constitución de la ACR-CE respondió en su momento a una demanda de la sociedad civil y del Gobierno Regional de San Martín por proteger esta zona de la posible exploración o explotación petrolera, esta conformación ha desatado una serie de complejas nuevas relaciones de antagonismo entre el gobierno regional, representado por la Autoridad Regional Ambiental (ARA) y las federaciones kechwas de San Martín, quienes desean formar parte de la gestión de la ACR-CE y participar en la actualización del Plan Maestro 2012. Sin embargo, y pese a que el Tribunal Constitucional emitió en octubre de 2009 la sentencia que suspendía la exploración y explotación petrolera del lote 103 hasta que no se actualice el Plan Maestro, el Comité de Gestión encargado de elaborar este Plan no cuenta, hasta la fecha, con la participación de las organizaciones indígenas.

La culminación del Plan Maestro de la ACR – CE (2012 – 2017) manifiesta la falta de reconocimiento real hacia las organizaciones y pueblos; la escasa rigurosidad y sensibilidad para recoger aportes durante los talleres llevados a cabo en otras localidades; la falta de realización de un proceso de consulta previa, libre e informada para su elaboración; y las condiciones poco transparentes y rigurosas para la aprobación del plan. La creación de la reserva de la Cordillera Escalera, si bien fue un pedido de la sociedad civil, ha ocasionado la restricción del acceso de la población kechwa en áreas que tradicionalmente eran usadas por ellos para la caza, pesca, y recojo de plantas medicinales.

LORETO-NAPO: KICHWA

El Comité Multisectorial del Napo ha hecho explicito en un documento con demandas relacionadas a focos de conflictos socioambientales vinculados a las empresas extractivas que operan en la zona. De lo dicho y lo acordado hasta el momento no se ha generado ningún compromiso efectivo por dar solución a la problemática. La incursión de dragas y conflictos con la minería ilegal llevan más de dos años desde que las comunidades de la cuenca media y baja del río Napo vienen realizando reclamos y denuncias públicas por las constantes incursiones. Las dragas extraen oro de manera ilegal del río Napo. Los dirigentes indígenas acusan que este tipo de minería amenaza la seguridad alimentaria de la población, y pone en grave riesgo el medio ambiente y su salud. Estas denuncias han dado pie a patrullajes e intervenciones de la Marina de Guerra del Perú y ha motivado respuestas de parte de la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela (FECONAMNCUA) y la Organización Kichwaruna Wan-



gurina del Alto Napo (ORKIWAN) que destaca el problema minero como una de sus preocupaciones centrales. En el esfuerzo por realizar vigilancias en las zonas cercanas a sus comunidades, los comités organizados han encontrado mineros ilegales que mienten sobre su licencia y concesión para su actividad, obligándolos a ir ellos mismos hacia la oficina de permisos para verificar la información y realizar acciones al respecto. Estas acciones y otras, no han estado exentas de amenazas a la integridad de las personas denunciantes.

En cuanto a las actividades extractivas de hidrocarburos sobre el territorio en la parte alta del Napo peruano es una zona densamente lotificada, lo que demuestra la importancia que tiene para el Estado el desarrollo de la actividad extractiva de hidrocarburos. Afirmando esta política, el Estado ha otorgado en el mes de junio el derecho de superficie de áreas en la provincia de Maynas, que se encuentran bajo titularidad de la empresa Perenco. En esta zona, la empresa podrá instalar un campamento de construcción y realizar operaciones en plataformas de perforación, aparte de ello, la empresa Perenco, se encuentra en una primera etapa de producción de petróleo estimada para julio del 2013, tiene proyectado realizar el transporte de diluyente y de crudo diluido en barcazas a través de los ríos Curaray, Napo, Amazonas y Marañón. Las federaciones indígenas FECONAMNCUA y ORKIWAN ya han hecho pública su preocupación y disconformidad con las acciones de las empresas que afectarían sus territorios y los impactos que producirá el movimiento constante de crudo y diluyente por los cauces del Curaray y del Napo, con lo que se tiene un factor que, en el futuro, podría producir enfrentamientos con la empresa petrolera. Se adjunta a este reclamo el poco interés por atender y asegurar legalmente los territorios de las comunidades de la cuenca del Napo. De hecho, los pueblos indígenas y mestizos del distrito del Napo, tienen apenas titulado un total de 133 357.083 ha, la cual representa poco menos del 6% de su extensión total (2 429 811 ha). Con esta herramienta, se podría garantizar la seguridad jurídica de sus predios frente a la superposición de lotes petroleros y a la arremetida de los colonos, especialmente en las zonas del río Curaray y Arabela.

La lectura de la problemática de estos cuatro pueblos por la actividad extractiva solo indica que un caldo de cultivo de los conflictos, más aún teniendo en cuenta el nivel de lotificación de los territorios indígenas y la intensificación de actividades propias de la actividad extractiva, como la construcción de ductos y el transporte de diluyentes y crudo diluido por barcazas a través de ríos muy importantes para el desarrollo de la vida de las comunidades. Los cuatro casos presentados revelan la importancia de las organizaciones indígenas por impulsar estrategias de diálogo con el Estado, las cuales por el momento permiten no solo manejar y prevenir conflictos, sino también establecer agendas articuladas de planificación y gestión para el desarrollo de los pueblos indígenas en función de las prioridades que ellos han determinado.

La construcción de ductos y pozos; el inicio de exploraciones; el cumplimiento de planes de responsabilidad social, etcétera tendrán que sujetarse a mecanismos claros de monitoreo e información desde las organizaciones, el Estado y la empresa. Los cuatro pueblos y muchos más exigen al Estado mayor atención a este problema y que no se realice ninguna operación extractiva mientras no se implemente un debido proceso de consulta, libre e informada. Consultar a los pueblos indígenas, sobre las actividades que significarán transformaciones importantes en sus territorios y por lo tanto en su vida misma resulta vital. El Estado ha venido modificando su accionar frente a los conflictos en la Amazonía, lo cual ha tenido como resultado la puesta en marcha de diversos tipos de plataformas de diálogo y con ello, el logro de compromisos tanto desde la sociedad civil, el empresariado y el Estado. Sin embargo, es necesario recalcar que existen diversos temas de fondo que necesitan ser abordados para que este escenario sea duradero. ❖

acontecer LOCAL

Viernes 16 de noviembre

Los vendedores de carne roja de la casona de Belén se mostraron molestos por la aparición de gusanos y roedores en los sifones; según los vendedores estos animales empezaron a aparecer debido a que los encargados de limpieza de la Municipalidad de Belén no realizan un trabajo completo y sólo se dedican a barrer la superficie y no los sumideros donde cada vez que el sol está fuerte se nota la presencia de esos invertebrados. Asimismo, se mostraron preocupados por la poca asistencia de clientes debido a los olores fétidos que se registra en este lugar y que muchas veces creen que la carne está contaminada o algo por el estilo.

Sábado 17 de noviembre

Con el objetivo que nuestro país cuente de manera permanente con datos actualizados y antecedentes de la gestión ambiental nacional que aporten cifras e información relevante y necesaria, se implementa la biblioteca virtual ambiental. En nuestro país, existe abundante y valiosa información ambiental en las bibliotecas de las universidades, en los municipios, así como las producidas en los Ministerios y los organismos descentralizados. Las regiones que ya cuentan con estos sistemas son: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Junín, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali.

Domingo 18 de noviembre

Preocupada por el impulso a la cultura, la alcaldesa de Maynas promovió la evaluación técnica para la restauración de dos murales realizados con pintura al óleo con empaste en alto relieve de César Calvo de Araujo. Estas obras de arte, pertenecen al patrimonio cultural de la localidad y datan de aproximadamente cincuenta años; actualmente, la obra de arte está ubicada en el parque zonal y en mal estado de conservación. Finalmente, la primera autoridad edil de la provincia está contribuyendo económicamente para solventar los gastos que implican esta evaluación y su posterior restauración.

Lunes 19 de noviembre

"Antes se hizo en Contamana, Requena, Caballo Cocha, incluso en Tiruntán, Ucayali, Santa Rosa en la frontera con Brasil. También se fumigó en Yurimaguas a 14 mil viviendas en dos vueltas. Hoy se inicia las fumigaciones en Iquitos, ya contamos con todo un cronograma, igualmente mínimo se harán dos vueltas de fumigación" precisó el doctor Hugo Rodríguez. "Esto para ver si es necesario fumigar por tercera vez. En Pucallpa hay más de 4 mil casos confirmados, nosotros tenemos 860 casos confirmados en todo el año. Además aseguró que en Iquitos hay medicamentos suficientes en todos los establecimientos de salud para contrarrestar al dengue".

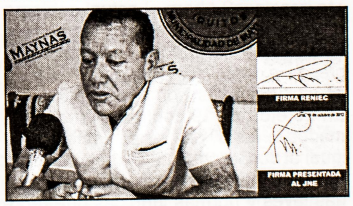
Martes 20 de noviembre

"En el río Napo recién se están haciendo perforaciones a cargo de la compañía petrolera "Perenco", sin embargo ese río también recibe la contaminación del lado de Ecuador que cuenta con industria petrolera. La explotación allá es más antigua y quizá también se saque oro en esa parte, en este reciente viaje al Napo no he encontrado muchas dragas como en la vez anterior. Las contaminaciones sin duda siempre perjudican a los pueblos asentados por las zonas exploradas o explotadas. Debe hacerse algo y eso depende de cómo reaccionen las propias organizaciones. Tiene que surgir de ahí, sino salen de ahí las acciones es difícil que se pueda hacer desde fuera", observó el investigador Alberto Chirif.

Miércoles 21 de noviembre

Wálter Gamarra Lino, investigado por lavado de activos, se habría puesto a derecho en la ciudad de Lima; asimismo, se conoció que iba para solicitar un nuevo peritaje en donde demuestre que todos los bienes que posee son lícitos. El pide que le cambien su mandato de detención por comparecencia restringida, está con sus abogados mostrando nuevas pruebas, los jueces de los juzgados supra provinciales de Lima vendrían a Iquitos para tomar la declaración a su esposa, a su cuñado Solano Aldaba, al contador y a todos los implicados en este caso.

Jueves 22 de noviembre



Nuevamente el ciudadano Lizandro Ramos Pilco con documentos en la mano denuncia que los documentos presentados por los asesores legales de Charles Zevallos ante el Jurado Nacional de Elecciones, son falsos; la razón, debido a su incapacidad física y mental por el accidente fatal que sufrió, no pudiéndose parar ni hasta cinco minutos a pesar de estar sostenido por dos personas, y que hasta la fecha no le permite hablar y escribir normalmente, menos aún hacer su firma correspondiente, por lo que muestra la firma que aparece en la ficha RENIEC y las comparó con las firmas en los documentos que se presentaron en las fechas indicadas.

Dentro del marco celebratorio de las Bodas de Oro de la Escuela de Música "Lorenzo Lujan Dargón, la institución programó una serie de actividades. Estas consistieron en conciertos al aire libre, conversatorios sobre temas ligados a la formación artística, la música amazonica, la última estuvo a cargo del Padre Joaquin Garcia con su tema el Discurso cultural en la vida histórica de Loreto. ✣

LA NOTICIA DE LA SEMANA

FUEGO CRUZADO EN LA POLICÍA

Antes y ahora, entrar en un puesto policial, en la urbe y en la zona rural, es encontrarse con la dulce imagen de Rosa de Oliva, su santa patrona, un escudo, y un lema: El honor es su divisa. Como en muchos juicios y opiniones, no se puede empañar las acciones buenas y nobles que tienen el deber de cumplir como institución tutelar de la nación sobre las malsanas acciones de algunos pocos. Hechas las salvedades, llama mucho la atención los continuos escándalos que rodean a los efectivos policiales y que son cada vez mayores. Los escándalos van desde el simple policía hasta un general. Y cada vez están envueltos en actos de corruptelas. Para citar: Quedarse con kilos de PBC y cambiarlos por bolsas de sal, detener en intervenciones a ciudadanos con presunción de inocencia y en buen estado físico y devolverlos muertos a causa de maltratos, coimas por doquier, y, ahora último, integrar bandas criminales, unas veces junto a prontuariados delincuentes y otras, solamente conformados exclusivamente por sus miembros. ¿Qué hay más? ¡Dios nos coja confesados! Se arguye que la inseguridad ciudadana aumenta (fácil de constatar), que la cantidad de efectivos policiales no alcanza para cubrir la demanda y que se necesitan miles, que están mal equipados, sueldos magros y unas largas letanías más ¿Son sólo con frases como "a la policía se le respeta" las que se pueden cambiar? ¿Basta sólo un año para que bisoños policías egresen con el entrenamiento, la mística y la ética suficiente para "combatir el mal"? Se menciona que solamente un 10% de la policía nacional forman el núcleo del mal. Para consuelo, el daño no solamente es "Made in Perú", está universalizado, sólo que en igual o menor proporción a la nuestra. ✣

DES DE ADENTRO

ISMAEL VEGA MIRANDA

Antropólogo e investigador del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, CAAAP. En Iquitos, para disertar sobre el proceso de consulta.

¿Qué pretendes con la disertación?

La norma legal viene siendo un tema central durante estos últimos meses y pondrá a prueba las relaciones de los pueblos indígenas y el estado peruano. La disertación sobre el tema, junto a otros, debe motivar el análisis y la reflexión. El proceso de consulta dentro del marco de esta ley se hará en el histórico lote 1AB. El lote para refrescar la memoria ya viene siendo explotado por 40 años, primero por la compañía OXI (Occidental Petroleum Company) y luego por Plus Petrol. El resultado de esta consulta tendrá repercusiones de distinta índole.

En tu opinión, sobre estos temas de concesiones para la exploración y explotación de hidrocarburos, ¿crees que este gobierno es más sensible a los anteriores?

Algunos datos son relevantes. Durante el gobierno de Alan García se dieron mayormente estas concesiones. Esto ocurrió desde luego entre los años 2006-2009. Durante ese tiempo hubo una fiebre de contratos que pasaron por encima los estándares internacionales y los derechos de los pueblos indígenas. De los 10 contratos existentes hasta ese momento, se pasaron a 70, ¿te imaginas? Ahora el actual gobierno trata de mantener ciertos lineamientos de incentivar contratos petroleros a empresas extractivas y ha comenzado a anunciar nuevos contratos petroleros. En Loreto hay 19 contratos ya programados. Hasta ahí este gobierno es igual al de García. ¿La diferencia? Este gobierno ha optado por aprobar algunas leyes y normas jurídicas que reconocen algunos derechos de los pueblos indígenas como son la consulta previa y su reglamento. Conviene entonces preguntarse: ¿es viable implementar y llevar a cabo procesos de consultas transparentes y participativos que respeten los derechos de los pueblos indígenas dentro de un marco extractivista? Las respuestas, estoy seguro, se irán encontrando durante el camino, pues por un lado tenemos un gobierno que sigue apostando su crecimiento en la inversión privada y por otro lado, promoviendo el derecho a la consulta. ¿Cómo serán estos procesos de consulta? De saque la consulta que se hará sobre el lote 1AB también conocido como lote 192 se produce después que el estado peruano otorgó la licitación a una empresa. Esto de si enrarece el proceso de consulta y lo hace poco transparente.

Sobre lo mismo muchos se preguntan, ¿qué se consultará si ya 70%



del territorio de la Amazonía está concesionada?

De ser cierta esta cifra la mayoría de ellos están en etapa explorativa y no en explotación. Lo que señala enfáticamente el Convenio 169 de la OIT sobre la consulta es que esta tiene que hacerse durante cada etapa del proceso. Desde mi punto de vista y la del CAAAP, las organizaciones de los pueblos indígenas localizados en lugares donde ya se viene dando este problema y vienen siendo afectados, tienen que exigir el derecho a la consulta, antes que estas empresas pasen de la exploración a la explotación. Por ejemplo, en los territorios que pertenecen al pueblo awajún, más en concreto en la provincia de Condorcanqui, provincia de Nieva, está el lote 116 a cargo de una compañía francesa. En este afán ya lleva 4 años explorando y fácilmente el año que viene ya entrará en etapa de explotación. Los awajún, se comprende, rechazan la presencia de la compañía y exigen que se dé un proceso de consulta ante que se de esta etapa. Este hecho ya viene siendo alertado, más aun con un conflicto en ciernes. No hay que olvidar que el tema del "Baguazo" aún es sensible. Termino diciendo que no hay que bajar la guardia...

En la parte interpretativa jurídica, se arguye que existe un desfase entre la firma de aceptación del Convenio 169 por el gobierno peruano y el momento de su ejecución del mismo...

Es una forma de ver las cosas. Desde nuestro punto de vista, una postura de ese tipo, resulta inviable. Creo que ningún gobierno –ni el peruano- romperá un contrato que ha firmado hace 15 años atrás. El razonamiento inicial es entendible y lo comparto, pero resulta inviable. Si pudiera ser, esto servirá más como consigna para luchar. Creo que ningún gobierno de tendencia de izquierda progresista, dígase las de Evo Morales, las de Correa y otros, haya hecho algo parecido, por tanto, no creo que Humala se atreva a llevar adelante. Me parece pertinente sí, que se debe dar más interés en dotar de mayor análisis técnico para crear incidencia política y buscar resarcir daños y perjuicios. El acta de Dorissa por ejemplo ya lleva seis años en su cumplimiento.

Volviendo al tema de la consulta, está se sitúa entre la forma y el contenido...Lo que se ve es el árbol y no las raíces...

De acuerdo, por eso el proceso de consulta del Lote 1AB localizado en el distrito de Olaya muy cerca a Andoas deben sugerir tres acciones: i) que la consulta se dé del modo más participativo posible, ii) establecerse todos los pasos que se deben dar entre los pueblos indígenas y el estado. La consulta tiene que darse en un proceso de negociaciones, y, iii) lo más importante es que el actual gobierno señale los impactos que producirá la exploración y explotación petrolera en la zona. Debe tratarse de mitigar los daños. El asunto no es aprobar el proyecto a como dé lugar ¿Cómo lograr? Ese es el asunto...

Algunos sectores sustentan que de no lograr consensuar acudirán a buscar justicia en organismo de derecho internacionales, se argumenta, más sensible al tema ¿es cierto eso?

Cierto es que acudir a demandar en las cortes internacionales no se deben descartar. Lo importante ahora es que este proceso de consulta a darse el próximo año servirá para marcar las pautas. Este será el primer laboratorio para ver la capacidad de los pueblos indígenas y el estado y por eso nadie duda de su trascendencia. El diálogo es un acuerdo y no imposiciones. Hay muchas cosas en juego en este proceso.

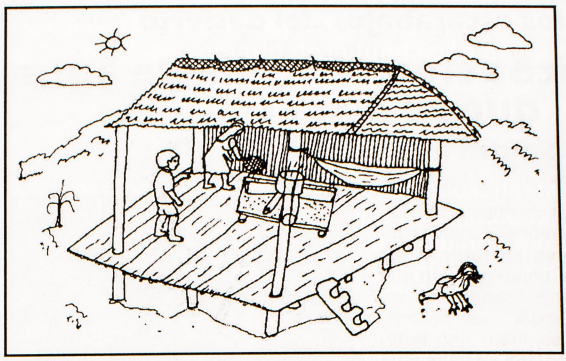
El economista Hernando de Soto que tiene singulares posiciones con los pueblos indígenas estará en el balcón...

De seguro. Lo probable es que De Soto espere que esto fracase. Desde su punto de vista, las negociaciones directas le suenan mejor. A su entender, los pueblos indígenas ya no necesitan tutela de ninguna de las partes. Sin embargo, la experiencia demuestra que los resultados no han sido beneficiosos para muchas organizaciones indígenas que apostaron por este camino y al final terminaron estas organizaciones muy debilitadas. Esta es una oportunidad para que las mismas organizaciones se miren hacia adentro y salgan fortalecidos de este proceso. Esta norma legal viene siendo un tema central durante estos últimos meses y pondrá a prueba las relaciones de los pueblos indígenas y el estado peruano. ❖

ORIGEN DEL ABANICO

Germán Pérez, compilación y dibujos

Antiguamente, los Kukamas no conocían cómo hacer un abanico. Al hacer sus candelas (tata) no sabían cómo hacerlas arder para así poder cocinar sus alimentos. Como no tenían otra forma más para hacer que la candela arda, las mujeres kukamas tenían la obligación de soplarla con su boca y también utilizaban la tapa de la olla de barro.



También las mujeres kukamas utilizaban su blusa o falda para hacer arder sus candelas. Los Kukamas no tenían otras ideas para solucionar este problema.

Como todas estas técnicas no resultaban, trataban de cambiar la forma de hacer arder su candela (tata). Se sentían muy preocupados por solucionar su problema.

Los hombres kukamas desde siempre practicaban la pesca con diferentes materiales. Un día, un hombre kukama se internó en la cocha con la idea de solucionar el problema que sufría su mujer al hacer la candela. Ya en la cocha, el hombre comenzó a pescar, y por suerte picó un paiche grande de tres piezas. Después de matarlo observó al paiche y tuvo la idea de fabricar un abanico mirando las escamas de la cola de paiche. Con esa idea regresó a su casa llevando el paiche.

El hombre pescador le dio la idea a su mujer sobre cómo hacer un abanico. Se dirigió al monte para cortar la nervadura central de bijao y sacar las fibras. Así se comenzó a elaborar el tejido del primer abanico creado por idea del pescador.

Pero esta idea no resultó buena. El hombre kukama se sintió descontento porque su trabajo no resultaba positivo. El abanico no duraba, pronto se malograba.

Al ver que el abanico hecho por su mujer no salió como pensaba, el hombre kukama recapacitó y se fue al monte a buscar otros materiales que pudieran durar. No encontró solución en el monte y regresó a su casa descontento. Cuando se acostó y se quedó dormido, el Shapshico, aprovechando su sueño, le dijo: *Vete por donde te has ido y fíjate en una palmera que tiene espinas en sus hojas y su tallo es pintado de color negruzco, marrón y blanquiñoso. Córtale el hueso y verás que será duradero para tejer el abanico.*

El hombre se despertó sin decir nada a su mujer agarró su machete y su remo para ir al monte a cortar la nervadura que él todavía no conocía.

Al comenzar el camino quería reconocer la palmera que el Shapshico le había mencionado en su sueño. Avanzó un trecho y miró al costado del camino. Allí vio a la palmera y la reconoció como la palmera y la reconoció como la palmera wiririma. Alegre regresó a su casa y le dio a su mujer los materiales para que trabaje con sus instrucciones para hacer un abanico con forma de la cola del paiche.

La mujer kukama comenzó a elaborar el abanico. Como hizo el primero y salió bien, no dudó que su trabajo iba a ir bien. Desde ese momento las mujeres kukamas tuvieron con qué avivar su candela y ya no padecieron al hervir el agua de sus ollas (yukuchi). Fue un avance más para el pueblo Kukama Kukamiria. ❖

Tomado de **Relatos de origen del pueblo Kukama-Kukamiria**



JAVIER DÁVILA DURAND

BABEL RIBEREÑA

Universo en síntesis los puertos.
Todos son los mismos, pero no las gentes.
La turba está al encuentro de ninguno.
Se atan las señales.
Nos ligan con un beso.
Y el sonido el barco nos conduce hacia dónde.

Los puertos son los mismos,
pero no las gentes.
Del encuentro de idiomas y linajes,
la palabra se pierde sin sentido
en un vaso de oscuro torbellino.
¿Qué haremos sin voz en estos puertos,
en estas latitudes arduas
y en esta geografía de ojos
que nos miran pasar y no nos miran?

Tecnología en el mundo
con Carlos Cook Morris

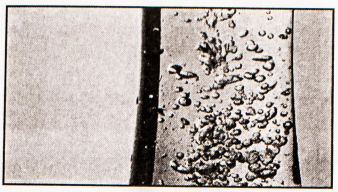
Gracias a los escarabajos del desierto

Científicos crean botella de agua que se llena sola

Saldrá a la venta el 2014

NBD Nano es una pequeña compañía que reúne a algunos **investigadores en torno a las técnicas para la condensación del agua**, quienes han mostrado una impresionante tecnología que permite, en palabras simples, **crear una botella que sin intervención se llene sola con agua.**

La ciencia detrás de aquello es la extracción del líquido a partir del aire, algo que no es nuevo pero ahora **se habría perfeccionado gracias a la inspiradora idea que escarabajos del desierto** dieron a la gente de NBD Nano, quienes vieron cómo uno de estos insectos era capaz de subir a una duna por la mañana, ponerse contra el viento y llenarse de agua.



El mismo concepto se aplica a **la nueva nano-tecnología, la que llena una botella con agua utilizando la energía de un par de baterías**, sirviendo también para su uso en invernaderos de plantas y obviamente, en países del tercer mundo donde es difícil conseguir el vital elemento. Por el momento, se aplicará a la novedosa botella, que podría ser utilizada en campañas militares y saldrá a la venta el año 2014.

KANATARI

DECIAMOS HACE 25 AÑOS

Año IV – 29 de noviembre de 1987 – No. 167

CADE 87 en Iquitos

Según los propios organizadores, "por fin" la Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE, se está dando en nuestra ciudad. La XXV Conferencia que viene realizándose en las instalaciones del Club Tenis Iquitos tiene como título "Perú: Crisis y futuro" organizado por el Instituto Peruano de Administración de Empresas – IPAE. La sesión inaugural estuvo a cargo del Ing. Juan Inchaustegui, presidente del CADE quien hizo una apretada síntesis de los temas a tratar donde se destacan las ponencias, "Paz interna como requisito del desarrollo" a cargo de Ricardo Vega Llona y contó con las intervenciones del padre Felipe Mac Gregor y el general (r) Francisco Morales Bermúdez, luego la charla "Desarrollo para el hombre ", "Escenarios para el desarrollo", "El desarrollo en el mediano plazo" entre otros temas. La clausura estuvo a cargo del doctor Bernardo Reheder, presidente del IPAE.

Centenario de Giuseppe Cetraro de Rose

Nació en Laino Borgo, Cosenza (Italia), el 25 de noviembre de 1887. Giuseppe Cetraro fue uno de esos migrantes de principio de siglo que forjaron con su amor y su trabajo el desarrollo de la Amazonía peruana. Este ilustre ciudadano italiano convertido en hijo adoptivo de Iquitos es padre de una de las sagas familiares que más influenciaron en nuestra ciudad. Llegó el año 1919 y procreó ocho hijos: Alfredo, Guillermo, Alberto, Italo, Orlando, Hércules, Teresa y Miguel. Todos sus hijos se encuentran en Iquitos para honrar, por medio de una ceremonia religiosa, la memoria de un hombre, ciudadano y padre ejemplar.

El Presidente se va de "vacac..."

El mandatario Alan García ya nos tiene acostumbrado a estas salidas que no son escapatorias como parece que una parte de la oposición interpretó en momentos precisos que el Congreso discutía la concesión de la licencia para el viaje. Claro, que creemos que "considerando en frio imparcialmente" como diría Vallejo, no es este el momento más adecuado. Todo esfuerzo por la unificación americana merece apoyo incondicional sea cuál sea la forma de pensar de los que tienen que otorgar el permiso de salida. El destino de García Pérez es México y otros lugares. ❖

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

ATENCIÓN A LOS COBROS PROHIBIDOS

En los bancos y financieras hay cobros que usted ya no tiene que efectuar porque han sido prohibidos por la ley. Entre ellos se encuentra la penalidad por pagos adelantados, la evaluación crediticia, la constancia de no adeudo y la información de las centrales de riesgo, entre otros.

Esto que suena a "chino" se lo explicaremos en las siguientes líneas, para que lo tenga en cuenta y no se deje sorprender.

La penalidad por pagos adelantados no es otra cosa que un cobro que hacían los bancos a sus clientes que decidían pagar sus deudas por adelantado. Por ejemplo, cuando un consumidor obtenía un préstamo para pagarlo en 12 cuotas, tenía que hacerlo en ese plazo. Si decidía acabar con esa "arruguita" al sexto mes, le cobraban una penalidad. Este cobro ha sido anulado. Es más, si decide pagar por adelantado se beneficia ahorrándose los intereses.

El pago por evaluación crediticia también está prohibido. Consistía en realizar un cobro por verificar si las personas que solicitaban un préstamo, estaban en condiciones de pagarlo. Asimismo, la constancia de "No adeudo" es un documento donde se señala que usted no le debe al banco, y es gratis la primera vez.

El Código de Protección y Defensa del Consumidor también ha prohibido que se cobre la información que ofrecen las centrales de riesgo. Por ejemplo si acude a Inforcorp para averiguar si está registrado como moroso ante alguna entidad bancaria o financiera, esa información se la deben entregar completamente gratis.

Si desea mayor información sobre este tema, puede comunicarse al teléfono 24-3490 o acudir a la Oficina Regional del INDECOPI en Loreto, ubicada en la calle Putumayo 464 Iquitos. ❖

Fuente: INDECOPI

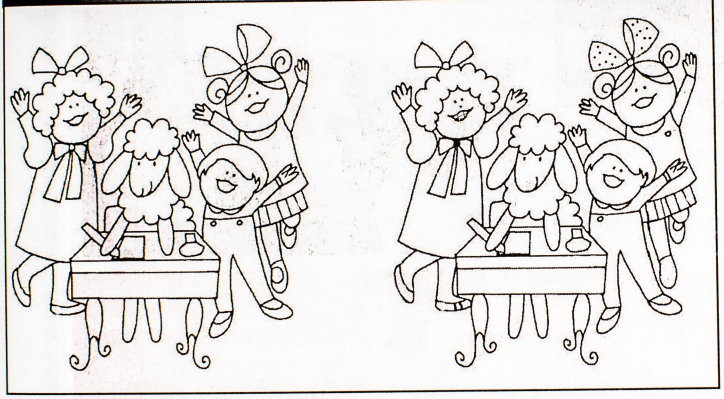
AVISO

El Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía y el Centro Cultural Infantil Irapay, en homenaje al conmemorarse el 149° aniversario de la fundación de Iquitos como puerto fluvial del Atlántico, organiza una exposición de enseres antiguos titulada "IQUITOS, RECUERDOS DE ANTAÑO", en que pretendemos mostrar la evolución de nuestra sociedad a través de los tiempos.

Por tal motivo invitamos a la población que posea objetos antiguos, hasta la década de los 70, y desee mostrarlos al público, que los entreguen en calidad de préstamo en las oficinas del C.E.T.A., Putumayo N° 355, donde serán recibidos hasta el 15 de diciembre. Cada objeto seleccionado mostrará el nombre del dueño y, a ser posible, una breve reseña histórica del mismo.

La exposición se abrirá el día 4 de enero del 2013. Al concluir los objetos serán devueltos a sus dueños.

ENCONTRAR LAS 10 DIFERENCIAS



ADIVINANZAS

¿Quién pensaréis que yo soy,
que cuanto más y más lavo
mucho más sucia me voy?
(El Agua)

¿Qué parentesco tendrás
con la hija de una dama
que está con papá casada?
(La Hermana)

HUMOR-HUMOR-HUMOR...



PENSAMIENTO

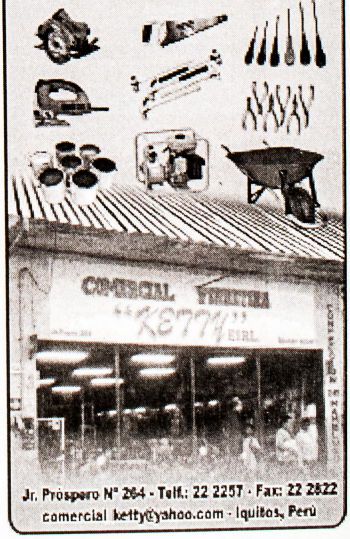
Cuando uno comprende que no tiene fuerza se hace más fuerte.

Ca. Sargento Lores 215
Teléf.: 065 233576

Jr. San Martín 418
Teléf.: 065 223460



COMERCIAL FERRETERA
"KETTY" E.I.R.L.
Artículos de ferretería en general, agua, desagüe, electricidad, carpintería, pinturas, herramientas agrícolas, etc.



Jr. Próspero N° 264 - Telf.: 22 2257 - Fax: 22 2822
comercial_ketty@yahoo.com - Iquitos, Perú

CUANDO LA MÚSICA ES PASIÓN Y COMPROMISO

El jueves 22 pasado los niños, niñas, padres, madres de familia del Centro Cultural Infantil "Irapay" y personas invitadas, gozaron de la visita del notable pianista israelí Nir Brand. El Auditorio "P. Samuel Fritz" de Irapay fue testigo excepcional del arte y dominio magistral del piano y escenario de este gran maestro, presente en Iquitos en el marco del Día de la Amistad Perú - Israel.



El auditorio colmado de público gozó de piezas clásicas y universales de Bach, Beethoven, Strauss y otras.

En verdad, fue una tarde de recuerdos vivos y nostalgias de la infancia.



Durante cerca de dos horas el pianista Brand cautivó al público presente, encandilando a pequeños y pequeñas con su talento y sensibilidad musical, haciendo uso del piano, gestos, consignas, mimos, timbres de voz y juegos grupales.



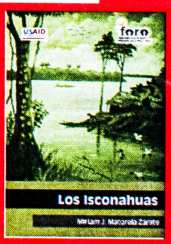
LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



HISTORIA
Autor: Álvarez López, Aristóteles
Título: La memoria del bronce
Edit.: Iquitos, 2012

El autor persistentemente se ha acercado a la persona del padre Samuel Fritz s.j. para investigar su presencia en la Amazonía. La impronta dejada por el religioso jesuita en estas tierras es vasta. El pequeño texto centra su interés en la evidencia material de su paso por la localidad de San Joaquín de Omaguas. La capilla de este pueblo guarda reliquias que no solamente la campana de bronce, también la imagen tallada de San Joaquín que acompañó a los religiosos en su labor evangelizadora ocurrida entre los siglos XVII y mediados del XVIII. Fritz estuvo por esos lugares entre los años 1687 a 1712. Los registros de su paso están recogidas en su Diario y publicadas en la serie Monumenta Amazónica. El acercamiento a estas reliquias le sirve de pretexto al autor para sumergirse en otros pasajes históricos ocurridos en otras partes de la Amazonía. El texto está acompañado de fotos de los lugares.



PUEBLOS INDÍGENAS
Autor: Matorela Zárate, Miriam J.
Título: Los Isconahuas
Edit.: Pucallpa: ProNaturaleza/Foro Permanente de Pueblos Indígenas de Ucayali, 2010

Pueblo indígena en condición de aislamiento voluntario es abordado en este texto desde su localia y todo el proceso histórico seguido en el tiempo que le ha llevado a estar en la situación actual. Por las características que rodean a pueblos que toman está determinación, la reconstrucción ha sido tomada de declaraciones de quienes tuvieron alguna cercanía a ellos y de crónicas. Por las razones mismas de su condición, la autora se sumerge en rastros históricos para dilucidar las formas de vida actual. Los isconahuas pertenecen junto a otros cinco pueblos de estas características que están repartidos en la geografía, expuesto continuamente al peligro por una serie de equivocadas decisiones políticas como abrir carreteras o de ambiciones de personas y empresas que pretenden entrar a su territorio para extraer recursos forestales y mineros, desconociendo o exponiéndoles con la sola presencia foránea a su desaparición física. Aleccionador texto para acercarnos a uno de los pueblos en condición nómade.

1331 KANATARI 1 COLOR